



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PÚBLICA NÚMERO: 064/2016

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 75 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186, 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS AL PROYECTO EJECUTIVO PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DEL SANTUARIO DEL PADRE MALDONADO, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS TDU DISEÑO S.C. Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO MEDIANTE OFICIO S/N DE FECHA 31 DE JULIO DE 2016, EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCIÓN DEL PROYECTO, EN VIRTUD DE HABER CONCLUÍDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, EL C. **ARQ. CÉSAR JAVIER LEYVA FRANCO** EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPTO. DE ESTUDIOS Y PROYECTOS Y LA C. **ARQ. ADRIANA ALEJANDRA ARMENDÁRIZ GRANADOS** EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR DE PROYECTO, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL **ARQ. JOSÉ LUIS LOZANO ARREOLA**, EN SU CALIDAD DE RESPONSABLE TÉCNICO, QUIEN ENTREGA.

DATOS BÁSICOS: CONTRATO NÚMERO: 064/2016 P.D. DE FECHA 20 DE MAYO DE 2016

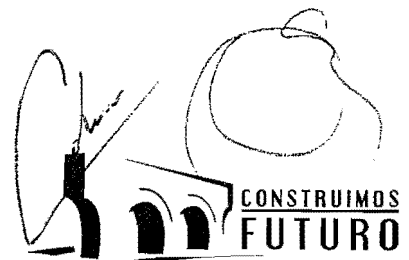
MONTO CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: \$2,196,825.00 (DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

Camino a la
Presa Chuvíscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PÚBLICA NÚMERO: 064/2016

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
MUNICIPAL: **2016-PDM-33FM-OP-080** DE FECHA 9 DE MAYO DE 2016

PERIODO DE
EJECUCIÓN: CONTRATO ORIGINAL 23 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO DEL 2016

FECHA REAL DE TERMINACIÓN: **31 DE JULIO DE 2016**

GARANTÍA PARA CASOS DE EVICCIÓN, VICIOS OCULTOS Y DAÑOS Y PREJUICIOS	TIPO: FIANZA AFIANZADORA SOFIMEX S.A.	NO. FIANZA: AFIANZADORA SOFIMEX 2022078	FECHA 31 DE JULIO DE 2016	IMPORTE \$ 254,831.70
--	--	--	----------------------------------	------------------------------

RELACIÓN DE PAGOS DE ESTIMACIONES:

CONTRATO ORIGINAL

ESTIMACIÓN	IMPORTE
ESTIMACIÓN 1	\$ 706,500.00
ESTIMACIÓN 2	\$ 1,490,325.00
SUBTOTAL	\$ 2,196,825.00
I.V.A	\$ 351,492.00
TOTAL	\$ 2,548,317.00

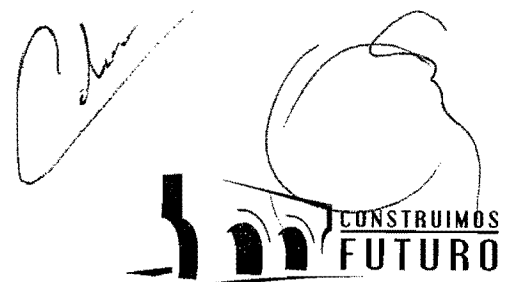
EN RELACIÓN AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, QUEDA UN SALDO POR FINIQUITAR DE **\$0.00** C/IVA

Camino a la
Presa Chuvistar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PÚBLICA NÚMERO: 064/2016

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS PLANOS Y DOCUMENTOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO FINAL.

ASÍ COMO TAMBIÉN SE HACE CONSTAR QUE EL RESPONSABLE TÉCNICO DEL PROYECTO EL ARQ. JOSÉ LUIS LOZANO ARREOLA HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, AL SUPERVISOR DE PROYECTO LA C. ARQ. ADRIANA ALEJANDRA ARMENDÁRIZ GRANADOS.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ARQ. CÉSAR JAVIER LEYVA FRANCO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

ARQ. ADRIANA ALEJANDRA ARMENDÁRIZ GRANADOS
SUPERVISOR DE PROYECTO

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

ARQ. JOSÉ LUIS LOZANO ARREOLA
TDU DISEÑO S.C.
RESPONSABLE TÉCNICO